

## Proceso de solicitud y adjudicación telemática de plazas de la convocatoria pública de ingreso para personas con discapacidad en categorías de Factor de Entrada y Oficial administrativo de Entrada incluidas en convenio en el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (CÓDIGO: PNI21/03) para los perfiles de:

- 21/03PO Factor de Entrada
- 21/04PO Oficial Administrativo de Entrada

En Madrid, a 28 de marzo de 2022.

Una vez publicada en la web de Adif la relación definitiva de aspirantes preseleccionados de la convocatoria PNI21/03 en fecha 22 de diciembre de 2021, el Tribunal del Examen, al objeto de agilizar el proceso de adjudicación y posterior contratación de los candidatos de la convocatoria de empleo público y para evitar riesgos de transmisión comunitaria del covid-19, ha adoptado la decisión de efectuar el proceso de adjudicación de plazas de forma telemática.

Estas plazas se adjudican con residencia provisional, conforme establecen las bases de la convocatoria y los adjudicatarios de estas, una vez contratados, estarán obligados a concurrir en la primera convocatoria de movilidad que se convoque con posterioridad a su incorporación a la entidad al objeto de obtener plaza y residencia definitiva.

### Participantes del proceso

Se ha habilitado el acceso a una plataforma informática para que puedan realizar la solicitud de plazas los candidatos preseleccionados más un cupo adicional de candidatos baremados definitivos de cada perfil, incluidos en la RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES PRESELECCIONADOS publicada en la página web de Adif, que se relacionan en el anexo. Si no se cubrieran todas las plazas se ampliaría el número de candidatos que podrían solicitarlas, siguiendo la ordenación de los candidatos baremados.

Esta solicitud se realizará accediendo a través de la aplicación de "Solicitud de plazas" de la página web:

<https://www.adif.es/w/convocatoria-publica-de-ingreso-en-categorias-de-personal-operativo-pni21-1-redirect-/oferta-empleo-publico/en-proceso-de-resolucion-pagefromplid-675?redirect=%2Foferta-empleo-publico%2Fen-proceso-de-resolucion&pageFromPlid=675>

Para acceder a la "Solicitud de plazas", en la página web de la convocatoria deberá introducir el número de documento de identificación y el código de participación que aparecen en su solicitud, siendo este el mismo que se utiliza en la "Consulta de estado de participación".

El proceso de solicitud y adjudicación seguirá las siguientes fases:

### FASE 1.- SOLICITUD DE PLAZAS

El período de solicitud de plazas para la convocatoria para personas con discapacidad en categorías de Factor de Entrada y Oficial administrativo de Entrada (PNI21/03) será desde el día 29 de marzo de 2022 hasta las 22:59 horas del día 03 de abril de 2022.

Según lo dispuesto en las bases de la convocatoria, la falta de participación en el proceso de adjudicación en los plazos y forma establecidos supondrá la eliminación del proceso.

Dentro del presente proceso, cada candidato incluido en el anexo realizará una única solicitud en la que podrá seleccionar todas las plazas que desee (cada una de ellas se identifica con un código ID distinto) correspondientes a los perfiles de puesto en los que esté facultado para solicitar plazas (ver anexo).

A mayor número de plazas solicitadas, más posibilidades tendrá el candidato de ser adjudicatario de alguna. Existe una barra de desplazamiento en la pantalla para ver al completo la relación de plazas ofrecidas y solicitar cuántas se deseen.

Tal y como se ha indicado, si un candidato participa en varios perfiles, pedirá todas las plazas que desee en una única solicitud, pudiendo intercalar plazas de distintos perfiles con el orden de preferencia que decida.

Ejemplo:

PETICION orden de preferencia	ID Plaza	REFERENCIA /CODIGO PERFIL	DIVISION DE PERSONAL	RESIDENCIA	CATEGORIA
1	1000	21/03PO	JEFATURA TRÁFICO CENTRO	MADRID	FACTOR DE ENTRADA
2	2012	21/04PO	J. AREA MANT. LEON	LEON	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE ENTRADA

Una vez que el candidato pulse el botón de "Grabar solicitud", esta quedará registrada en el sistema y posteriormente recibirá un correo electrónico con la relación de plazas solicitadas.

El candidato podrá realizar tantas modificaciones o cambios de orden de las plazas solicitadas como desee, dentro del período establecido para realizar las solicitudes de plazas. Transcurrido este plazo no podrá efectuar modificaciones en su solicitud.

## FASE 2.- ADJUDICACION PROVISIONAL DE PLAZAS

Una vez publicada la resolución definitiva de la adjudicación de las plazas de las convocatorias de Técnico (PNI21/06) y de Cuadro Técnico (PNI21/05), aquellos candidatos que, habiendo obtenido plaza de Técnico o de Cuadro Técnico, decidan ser contratados en alguna de las citadas categorías, en el caso de que también estuviesen participando en la adjudicación de la convocatoria para personas con discapacidad en categorías de Factor de Entrada y Oficial administrativo de Entrada (PNI21/03), serán excluidos de esta última previo a continuar con su resolución.

Finalizado el plazo de solicitud de las plazas para la convocatoria para personas con discapacidad en categorías de Factor de Entrada y Oficial administrativo de Entrada (PNI21/03) y excluidos los candidatos señalados en el párrafo anterior, se procederá a elaborar y publicar en la web de Adif la adjudicación provisional de plazas, atendiendo al orden que ocupa el candidato en el correspondiente perfil y a la preferencia señalada por el mismo en la solicitud formulada.

Una vez publicada, se abrirá un plazo de tres días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación, para formular reclamaciones a la misma a través del apartado "Comunicaciones

del candidato" habilitado en la página web de Adif. Este mismo canal podrá ser utilizado para cualquier consulta que el candidato desee realizar sobre el proceso de adjudicación.

La comunicación de renuncia por parte de un candidato se realizará por la misma vía y plazo. Esta comunicación supondrá la renuncia total al perfil correspondiente a la plaza que renuncia. No es posible renunciar exclusivamente a la plaza obtenida en la adjudicación provisional.

### **FASE 3.- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS**

Para resultar adjudicatario definitivo de una plaza, el candidato deberá haber superado previamente el reconocimiento médico correspondiente.

Una vez resueltas las reclamaciones, efectuadas las modificaciones a que pudieran dar lugar en su caso y eliminados los candidatos que hubiesen renunciado, se realizará la adjudicación definitiva de las plazas de la convocatoria para personas con discapacidad en categorías de Factor de Entrada y Oficial administrativo de Entrada (PNI21/03).

Esta adjudicación será publicada en la web de Adif y se notificará a los adjudicatarios mediante un aviso por SMS o correo electrónico.

### **NOTA ACLARATORIA**

A los candidatos que obtengan plaza para personas con discapacidad en categorías de Factor de Entrada y Oficial administrativo de Entrada en la resolución definitiva de esta convocatoria que a su vez estén participando en el proceso de adjudicación de plazas de la convocatoria de personal operativo (CÓDIGO: PNI21/04) y que no hayan renunciado todavía a su participación en esta última, se les remitirá formulario solicitándoles que procedan a la renuncia en la participación de la convocatoria (PNI21/04), con el fin de que esta pueda adjudicar sus plazas al resto de candidatos participantes.

CÓDIGO DEL PERFIL DEL PUESTO	Nº CANDIDATO
21/03PO	10083775
21/03PO	10092563
21/03PO	10094781
21/03PO	10098233
21/03PO	10078782
21/03PO	10074783
21/03PO	10090998
21/03PO	10080270
21/03PO	10086528
21/03PO	10087691
21/03PO	10091353
21/03PO	10073544
21/03PO	10097479
21/03PO	10075895
21/03PO	10072983
21/03PO	10081960
21/03PO	10098491
21/03PO	10099238
21/03PO	10086315
21/03PO	10093885
21/03PO	10086796
21/03PO	10096827
21/03PO	10094357
21/03PO	10093223
21/03PO	10094156
21/03PO	10083809
21/03PO	10081927
21/03PO	10084052
21/03PO	10072714
21/03PO	10083202
21/03PO	10089524
21/03PO	10086302
21/03PO	10085085
21/03PO	10091258
21/03PO	10084045
21/03PO	10081994
21/03PO	10078086
21/03PO	10097824
21/03PO	10082955

CÓDIGO DEL PERFIL DEL PUESTO	Nº CANDIDATO
21/03PO	10082760
21/03PO	10081749
21/03PO	10073112
21/03PO	10088309
21/03PO	10084364
21/03PO	10084141
21/03PO	10075478
21/03PO	10090127
21/03PO	10083628
21/03PO	10085460
21/03PO	10093433
21/03PO	10089794
21/03PO	10090746
21/03PO	10082582
21/03PO	10073309
21/03PO	10086881
21/03PO	10093830
21/03PO	10083721
21/03PO	10090146
21/03PO	10087026
21/03PO	10077317
21/03PO	10091833
21/03PO	10083480
21/03PO	10084387
21/03PO	10100975
21/03PO	10081733
21/03PO	10089807
21/03PO	10075288
21/03PO	10100637
21/03PO	10082005
21/03PO	10075941
21/03PO	10077937
21/03PO	10092396
21/03PO	10083695
21/03PO	10072951
21/03PO	10093364
21/03PO	10080636
21/03PO	10095352
21/04PO	10081589

<b>CÓDIGO DEL PERFIL DEL PUESTO</b>	<b>Nº CANDIDATO</b>
21/04PO	10091027
21/04PO	10086209
21/04PO	10092407
21/04PO	10088623
21/04PO	10093780
21/04PO	10092471
21/04PO	10083287
21/04PO	10098202
21/04PO	10077925
21/04PO	10084669
21/04PO	10083591
21/04PO	10075325
21/04PO	10072596
21/04PO	10094115
21/04PO	10098310
21/04PO	10090175
21/04PO	10081486
21/04PO	10079645
21/04PO	10088969
21/04PO	10075363
21/04PO	10079822
21/04PO	10078251
21/04PO	10078966
21/04PO	10083699
21/04PO	10094351
21/04PO	10076514
21/04PO	10091224
21/04PO	10092948
21/04PO	10090142
21/04PO	10086427
21/04PO	10084520
21/04PO	10085381
21/04PO	10094173
21/04PO	10074280
21/04PO	10080262
21/04PO	10079877
21/04PO	10077794
21/04PO	10085137
21/04PO	10083993

CÓDIGO DEL PERFIL DEL PUESTO	Nº CANDIDATO
21/04PO	10072721
21/04PO	10084641
21/04PO	10073044
21/04PO	10080467
21/04PO	10093155
21/04PO	10083930
21/04PO	10086324
21/04PO	10089181
21/04PO	10093185
21/04PO	10082564
21/04PO	10084139
21/04PO	10099224
21/04PO	10098477
21/04PO	10076794
21/04PO	10073142
21/04PO	10077299
21/04PO	10095434
21/04PO	10100997
21/04PO	10076229
21/04PO	10082021
21/04PO	10086802
21/04PO	10082950
21/04PO	10083788
21/04PO	10073511
21/04PO	10080171
21/04PO	10081972
21/04PO	10092703
21/04PO	10093859
21/04PO	10087219
21/04PO	10076297
21/04PO	10087513
21/04PO	10092797
21/04PO	10096420
21/04PO	10089824
21/04PO	10082762
21/04PO	10081752
21/04PO	10083822
21/04PO	10087597
21/04PO	10072971

CANDIDATOS POR PERFILES QUE PUEDEN SOLICITAR PLAZAS DE LA CONVOCATORIA  
(Código: PNI21/03) Convocatoria de 16 de junio de 2021)  
21/03PO - 21/04PO

CÓDIGO DEL PERFIL DEL PUESTO	Nº CANDIDATO
21/04PO	10088333
21/04PO	10084128
21/04PO	10084284
21/04PO	10073783
21/04PO	10090997
21/04PO	10078240
21/04PO	10075955
21/04PO	10085079
21/04PO	10079271
21/04PO	10097484
21/04PO	10096845
21/04PO	10091849
21/04PO	10075189
21/04PO	10087941
21/04PO	10092139
21/04PO	10086522
21/04PO	10083204
21/04PO	10083726
21/04PO	10085649
21/04PO	10090743
21/04PO	10087726
21/04PO	10078082
21/04PO	10081716
21/04PO	10090999
21/04PO	10084051
21/04PO	10093943
21/04PO	10093334